

ACTA N.º 56 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE PORTAVOCES DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 22 DE NOVIEMBRE DE 2024

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y ocho minutos del día veintidós de noviembre de dos mil veinticuatro, se reunió la Junta de Portavoces del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. D.ª María José González Revuelta y con asistencia de los Ilmos. Sres. D. Alejandro Liz Cacho (Vicepresidente primero), D. Francisco Javier López Marcano (Vicepresidente segundo), D. Armando Antonio Blanco Torcal (Secretario primero) y D. Joaquín Gómez Gómez (Secretario segundo), y de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios Ilmos. Sres. D. Miguel Ángel Vargas San Emeterio, en sustitución del Ilmo. Sr. D. Juan José Alonso Venero (Popular) y D. Pedro José Hernando García (Regionalista), Ilma. Sra. D.ª Ana Belén Álvarez Fernández, en sustitución del Ilmo. Sr. D. Pablo Zuloaga Martínez (Socialista) y Excm. Sra. D.ª Leticia Díaz Rodríguez (Vox).

En representación del Gobierno asiste la Excm. Sra. D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, Consejera de Presidencia, Justicia, Seguridad y Simplificación Administrativa.

La Junta de Portavoces es asistida por el Letrado Secretario General, D. Ángel L. Sanz Pérez.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- MOCIÓN N.º 75 SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 11L/4100-0141, RELATIVA A CRITERIOS RESPECTO AL PAGO ANTICIPADO DE LAS AYUDAS DE LA PAC PARA SEGUIR CONTRIBUYENDO A DOTAR DE MAYOR LIQUIDEZ AL SECTOR AGROGANADERO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [11L/4200-0075]

PUNTO 2.- MOCIÓN N.º 76 SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 11L/4100-0144, RELATIVA A COMPROMISOS CON LAS CASAS DE CANTABRIA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [11L/4200-0076]

Los puntos 1 y 2 del orden del día se tratan conjuntamente.

La Junta de Portavoces toma conocimiento de los escritos y de las Resoluciones de calificación efectuadas por la Presidencia con fecha 19 de noviembre de 2024, publicadas en el BOPCA n.º 164, del día siguiente, de conformidad con el acuerdo de delegación de la Mesa del Parlamento en el Presidente del Parlamento, de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n.º 15, de 03.10.2007).

**PUNTO 3.- ESCRITO DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA SOLICITANDO LA HABILITACIÓN DEL MES DE ENERO A LOS EFECTOS DE LA CELEBRACIÓN DE COMPARENCIAS DE LOS PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS EN TRAMITACIÓN. [11L/7015-0002]**

Se abre un turno de fijación de posiciones e intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Regionalista, el Sr. Hernando García indica que, a pesar de los términos del escrito de su Grupo Parlamentario, el sentido de su solicitud se extiende al resto de trámites que integran el procedimiento legislativo del Proyecto de ley de Simplificación Administrativa de Cantabria.

- Por el Grupo Parlamentario Socialista, el Sr. Gómez Gómez mantiene que no hay urgencia alguna en la tramitación del proyecto de Ley y llama la atención sobre el hecho que la mayor parte de las solicitudes de comparecencia presentadas por su Grupo Parlamentario hayan sido rechazadas. Finalmente, el Sr. Secretario segundo duda que los artículos alegados en el escrito del Grupo Parlamentario Regionalista se refieran a las sesiones extraordinaria de comisión.

- Por el Grupo Parlamentario Vox, la Sra. Díaz Rodríguez coincide con la opinión manifestada por el Sr. Hernando García.

- Por el Grupo Parlamentario Popular, el Sr. Vargas San Emeterio confirma que la habilitación del mes de enero se debe referir a todos los trámites del procedimiento legislativo.

Finalmente, y tras diversas intervenciones, y al amparo de lo dispuesto por los artículos 64 y 97.3 del Reglamento de la Cámara, la Junta de Portavoces informa favorablemente la habilitación del próximo mes de enero a los efectos de la tramitación del Proyecto de ley de Simplificación Administrativa de Cantabria [11L/1000-0002].

PUNTO 4.- SOLICITUD DE COMPARECENCIA DEL CONSEJERO DE SALUD, ANTE EL PLENO, A FIN DE INFORMAR SOBRE LA DIMISIÓN DE LA GERENTE DEL HOSPITAL VALDECILLA, PRESENTADA EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [11L/7800-0007]

Conforme al artículo 187.1 del Reglamento de la Cámara, la Junta de Portavoces informa favorablemente la solicitud de comparecencia.

PUNTO 5.- FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA.

Conforme previene el artículo 70.1 del Reglamento de la Cámara, la Junta de Portavoces muestra su parecer favorable a la celebración de sesión plenaria ordinaria el 2 de diciembre de 2024, con el siguiente orden del día, siempre que las iniciativas correspondientes hubieran cumplido todos los trámites reglamentarios:

- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 164, relativa a cumplir la resolución aprobada por el Parlamento N.º 11L/4300-0069 relativa a desarrollar las políticas necesarias para hacer efectivo el compromiso "Cantabria por la caza" y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. (BOPCA n.º 149, de 22.10.2024). [11L/4300-0164]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 185, relativa a reconocimiento del carácter prioritario de la negociación de cuotas de caballa del Atlántico,

verdel o sarda en el Consejo de Ministros de Pesca de la Unión Europea y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [11L/4300-0185]

- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 186, relativa a reprobación al Consejero de Salud y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. [11L/4300-0186]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 187, relativa a promover un plan de lucha contra el consumo de alcohol en menores de edad y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Vox. [11L/4300-0187]
- . Comparecencia N.º 7, del Consejero de Salud, a fin de informar sobre la dimisión de la gerente del hospital Valdecilla, presentada el Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/7800-0007]
- . Interpelación N.º 149, relativa a criterios para considerar que la absorción de Sogarca por Iberaval es la mejor opción para el tejido empresarial de Cantabria, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. (BOPCA n.º 163, de 19.11.2024). [11L/4100-0149]
- . Interpelación N.º 152, relativa a posición ante la adecuación salarial del personal docente no universitario en la educación pública, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. [11L/4100-0152]
- . Interpelación N.º 153, relativa a gestiones para solventar los problemas sobre la falta de fiabilidad de los sistemas de información para que las listas de espera sean veraces y transparentes, presentada por el Grupo Parlamentario Vox. [11L/4100-0153]
- . Pregunta N.º 53, formulada a la Presidenta del Gobierno, relativa a cese del Consejero de Salud, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/5150-0053]
- . Pregunta N.º 54, formulada a la Presidenta del Gobierno, relativa a cese del Consejero de Salud tras las declaraciones de la directora de admisión del HUMV, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5150-0054]
- . Pregunta N.º 55, formulada a la Presidenta del Gobierno, relativa a medidas de carácter estructural adoptadas e inversiones atraídas, presentada por el Grupo Parlamentario Vox. [11L/5150-0055]
- . Pregunta N.º 784, relativa a medidas previstas por la Consejería de Educación, Formación Profesional y Universidades para cumplir el mandato parlamentario de adecuación retributiva de los docentes no universitarios, presentada por D.ª María Teresa Noceda Llano, del Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/5100-0784]
- . Pregunta N.º 785, relativa a acciones para garantizar avances en la negociación de adecuación retributiva de los docentes no universitarios antes de la aprobación de los presupuestos generales para 2025, presentada por D.ª María Tere-

sa Noceda Llano, del Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/5100-0785]


- . Pregunta N.º 786, relativa a estado de tramitación administrativa del pago de las ayudas extraordinarias a los ganaderos a título principal, presentada por D. Juan Guillermo Blanco Gómez, del Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/5100-0786]
- . Pregunta N.º 788, relativa a medidas y ayudas urgentes aprobadas destinadas a los productores de patata de Valderredible y fecha en la que se harán efectivas, presentada por D.ª Leticia Díaz Rodríguez, del Grupo Parlamentario Vox. [11L/5100-0788]
- . Pregunta N.º 789, relativa a planes, gestiones y medidas implantadas para proteger a los consumidores frente al acoso telefónico, presentada por D.ª Leticia Díaz Rodríguez, del Grupo Parlamentario Vox. [11L/5100-0789]
- . Pregunta N.º 790, relativa a informes técnicos que respaldan la supresión del lenguaje inclusivo en los textos legales que propone el anteproyecto de ley Simplificación Administrativa de Cantabria, presentada por D. Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-0790]
- . Pregunta N.º 791, relativa a en qué medida la supresión del lenguaje inclusivo en la Ley Simplificación Administrativa de Cantabria va a suponer una agilidad en los trámites administrativos, presentada por D. Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-0791]
- . Pregunta N.º 792, relativa a valoración del informe sobre lenguaje no sexista en el Parlamento Europeo aprobado el 13.02.2008, presentada por D. Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-0792]
- . Pregunta N.º 793, relativa a cómo se considera que la eliminación del lenguaje inclusivo del anteproyecto de ley Simplificación Administrativa de Cantabria contradice la Ley 2/2019, de 7 de marzo, presentada por D. Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-0793]
- . Pregunta N.º 794, relativa a cómo se considera que la eliminación del lenguaje inclusivo del anteproyecto de ley Simplificación Administrativa de Cantabria va a recortar derechos de las mujeres, presentada por D. Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-0794]

Las preguntas 784 a 785 y 790 a 794, se agrupan a efectos de debate.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez horas y veinte minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario primero con el visto bueno de la Excm. Sra. Presidenta.

V.º B.º  
LA PRESIDENTA,

**MARÍA JOSÉ  
GONZÁLEZ  
REVUELTA -**



**ARMANDO  
ANTONIO  
BLANCO  
TORCAL -**

